

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, id., id.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

LOS NIÑOS ABANDONADOS

Empiezan los fríos, anunciando un invierno crudo, un invierno terriblemente cruel para los pobres de quienes dicha estación del año es el más duro azote.

Y aún vamos por, la madrugada, en las josas del café Suizo, á varios niños acurrucados y entrelazados para defenderse de la incoherencia de la temperatura.

Llegará también la temporada lúgubre y melancólica que ya se avecina, y esas y otras débiles criaturas seguirán sufriendo las flagelaciones de la frigez rigida de noches espantosas.

Porque la caridad cristiana no ha entendido su bendita protección á estos inocentes seres cien veces más desgraciados que algunos perros que tienen el cariño de sus amos, mientras aquéllos no conocen el de sus padres ni el de la sociedad; que comen bien y duermen abrigados, mientras aquéllos pasan hambres y descansan sobre las piedras.

¡Humildísima condición la de los niños abandonados de propios y de extraños, inconcebible en un país que alcanza el grado altísimo de civilización, cultura é hidalguita de Granada! En numerosas ocasiones hemos llamado en obsequio de la infancia desvalida y triste, á este noble linaje de sentimientos; y nuestro empeño humanitario y simpático, si bien ha tenido eco en el Municipio, dando lugar á que se proyectara la instalación de un Asilo nocturno, no ha llegado á conseguir el fin loable á que aspira, por los inconvenientes con que siempre tropieza en las corporaciones oficiales toda idea agena á la política que ejerza sobre ellas su influencia.

Mas existiendo el proyecto susodicho, base de la obra benéfica porque venimos abogado hace más de tres años, invocamos de nuevo los caritativos sentimientos de la Asamblea municipal, interesándole que lo lleve á la práctica antes de que llegue el riguroso y sombrío invierno.

MADRID

Sumario.—Cuba, agencias y corresponsales.—Los rusos y los chinos.—Política interior.—Las elecciones.—Madrid elegante.—La crítica.—Un académico y un memorialista.—Un asunto de Cuba en cuyo asunto la impresionabilidad española vuelve á producir funestos resultados. La prensa, en su deseo de anticipar noticias y en la previsión de que los Estados Unidos declaren la beligerancia, ha hecho tal alboroto que por espacio de cuatro días ha habido muchos que han creído que la beligerancia era un hecho.

Muchas veces lo he dicho, el creer cada uno lo que piensa, lo que teme ó lo que conjetura, puede producir resultados muy desagradables.

El afán de ser los primeros en dar noticias, tiene gravísimos inconvenientes.

Se da una noticia de sensación, resulta falsa y cuando esto se ha repetido diez ó doce veces la curiosidad se embota, el espíritu se encallece y se acaba por qué haya quien ya empieza á ni siquiera leer los partes de la guerra.

Esto es triste, pero es verdad.

De política interior no hay nada. En mi concepto, to las elecciones generales para diputados se alargan cada día más y pierden el tiempo lastimosamente los caciques que se dedican á mover los distritos.

El gobierno y los partidos de oposición, dando pruebas de verdadero patriotismo, cada día se ocupan menos de política chica.

Madrid va entrando ya en su vida de vértigo. Las tiendas de modas se engalanan y ensanchan sus puertas para que entren los tontos, y los teatros rebosan gente á pesar de lo de Cuba. El estreno de «Juan José», de Bicienta ha sido un excitazo y un excitazo ganado, porque la obra es una maravilla.

El Real está animadísimo y las madrileñas más guapas que antes de zambullirse en las ondas marinas.

Ha llegado la época de las castañas y no deben Vs. extrañar que les dé algunas con motivo de los señores críticos.

Están que arden, porque ha habido alguien que se atreve á poner en duda su infalibilidad. Los chicos de la crítica, la *costra* literaria, pretende hacerse cada día más impenetrable y que nadie pase sin permiso de los iniciados.

Se de siete críticos que, entre todos, tienen una edición económica del Larrousse, y que se la prestan para escribir durante la semana la primera parte de sus artículos, lo que constituye la sección sabia de la crónica: hecho esto en varios días y con calma, la noche del estreno se la añaden tres cuartillas con las generales de la ley, y dice el público: «¿Qué sabio es Fulano; se retiró del teatro á la una de la madrugada y á las cinco ya se estaba imprimiendo un artículo lleno de erudición. Bustillo, un crítico concienzudo y excelente persona que se pasa la vida pensando qué verbos rigen ablativo, ha empuñado la palmeta y reparte á diestro y siniestro patentes de gramática.

Y para acabar, allá va un cuento. Cierta inmortar académico quiso felicitar los días á un amigo que se llamaba Pepe y principió la carta así: «Querido Pepe», queridito, dijo el inmortar, explica que yo quiero á Pepe, pero no determina qué Pepe corresponda á mi cariño... Vamos á ver: «Pepe mío»... Aquí hay una idea de posesión... «Estimado Pepe»... Esto es muy vulgar. —Hombre, guerra V. creer—dijo el académico—que estuve así hasta las seis de la tarde? —Cómo se arregló V.? —Pues fui á un memorialista.

GARCÍ-FERNÁNDEZ

A ELLA

Dices que tu conciencia te provoca á contarme, por fin, lo sucedido; que es verdad el recelo que he tenido; que con... Fulano me ofendiste, loca... ¡Y me pidas perdón! A mi me toca el pedirte á ti, que injusto he sido porque nunca posible hubiese creído que una verdad saliera de tu boca. ¡Y tú imaginas, de dolor turbada, que he y mi desprecio con razón comienza, cuando nunca te he visto tan honrada?... Mas no es extraño que el rubor te venza porque hacer algo bueno es humorada que... ¡ha de costarte un poco de vergüenza!

Los empleos en ferrocarriles

Muy pocos ignorarán que nuestros ferrocarriles pertenecen en su mayor parte á Compañías extranjeras, una veces como concesionarias, y administradoras otras de las principales redes.

Irrita el ver cómo esas Empresas, gobernadas por extranjeros, tratan á las personas y cosas de procedencia española, menospreciándolas y supeditándolas á los caprichos de esos Directores importados de allende los Pirineos, quien sabe si en pago de los servicios que como cualquier otro hubiese prestado á algún accionista influyente que en el acto le inculca conocimientos bastantes para el puesto que va á desempeñar.

Una vez en ese ó otros puestos olvidan su procedencia humilde, para convertirse en amos que si no usan el látigo con cruzar el rostro á sus subordinados, por lo menos les dirigen palabras duras con que herir su dignidad, amenazándoles constantemente con multas ó separaciones.

La compañía Andaluza es una de estas que más perfectamente lo hacen así, no solo para puestos elevados, si no también desde há poco tiempo aún, para aquellos inferiores, sujetos á una antigüedad rigurosa-respetada por todos los superiores.

Digámoslo si no, el personal subalterno de Jefes, factores etc., sometido hoy á unas conferencias que periódicamente se celebran en Málaga de todos los Jefes de servicio, los cuales decretan ascensos, multas, separaciones, etc., sin tener más en cuenta que las recomendaciones de esta ó aquella persona influyente y sin que se dé recurso alguno á estas decisiones.

Compadezcámonos á todos aquellos desheredados que no tienen otros méritos que sus servicios, por que de ellos será

inmediata la cesantía, mientras que los afrancesados y amigos ó deudos de los jefes ascenderán hasta la cúspide de la Empleomanía ferroviaria.

Un pueblo arruinado.

Es ciertamente doloroso el relato que, se hace en la carta que á continuación insertamos, de las desgracias aflicciones producidas en el pueblo de Trevélez, con motivo del reciente temporal.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío: Es tan triste y angustiosa que llega ya á insostenible la situación en que nos encontramos los desgraciados habitantes de este pueblo.

La cosecha de lo que aquí llamamos los agostos ha sido tan escasa que apenas ha producido lo bastante para que el apurado labrador se reintegre de los costos del cultivo. Tan sólo quedaba la esperanza de los frutos tardíos que como prometían ser abundantísimos y saludables llegamos á creer que supliría en parte aquella falta que veníamos lamentando; pero ¡desengaño fatal! ¡desconsuelo inmenso! una continuación de lluvias torrenciales, jamás conocida, se desprende de las nubes que invaden el espacio á todas horas, y cae con impetuoso ruido y destruyendo por completo nuestros campos pintorescos y con ellos la última esperanza de nuestros oprimidos corazones.

Es tarea imposible pintar con su verdadero color el negro cuadro de desventuras que aquí se representa. No cesan, ni se aliojan un momento los torres de lluvia, lo mismo en las horas del entristecido día que durante el curso de la tenebrosa noche, parece hundirse el mundo envuelto en aguas que se desprenden de la atmósfera con fuerza aterradora.

Por la noche, señor director, todos sin excepción jóvenes y viejos, mujeres y niños, nos guarecemos en el templo; allí postrados imploramos la misericordia divina, ansiando como nunca la llegada de la aurora, que jamás para los mortales tardó tanto; allí por más que el piadoso sacerdote trate de disminuir las penas de la concurrencia con tiernas palabras y lisongeras promesas, entre los suspiros de angustia y los ayes de dolor, se oyen en el exterior sin cesar el ruido de las aguas al caer, el tumulto de las avenidas de los rios cada vez más crecidos y el estruendo de los muros que se derrumban y de las techumbres que se hunden.

Así pasan las noches, y cuando la tibia luz de la mañana principia á dibujarse en el espacio, todo el vecindario sale sin cuidarse para nada del incansable aguacero á presenciar otras escenas más dolorosas. No sin espesición de ser arrastrados por las improvisadas corrientes atravesamos parte de la vega hasta dar vista á los rios que presentan un aspecto tan aterrador como sorprendente. Entre sus turbulentas y abundantísimas aguas se ven multitud de árboles y plantas de todas clases, enormes peñascos y fondos enteros que dejando á sus dueños en completo estado de pobreza, huyen con vertiginosa rapidez á perderse en los mares.

En la otra margen del Río Grande aparecen los pastores y labriegos á quienes no les fué dado el trasladarse al seno de sus respectivas familias por la carencia de puente, desde allí valiéndose de significativos movimientos nos piden pan, pan que no tenemos; porque como las presas de las acequias han desaparecido, los molinos, casi destruidos tambien, no funcionan y por lo tanto la carencia de dicho artículo es absoluta.

Las pérdidas, materiales son incalculables pues además del fruto pendiente de recolección destruido por el viento y por el agua, se han perdido muchas plantas y árboles, han sido en gran parte de la vega arrastradas las tierras laborables y no han quedado puentes ni caminos en condiciones de servir lo que hace más apurada esta situación tan crítica, pues al estar incomunicados se imposibilita la introducción de harinas y aceites que aquí no se cosechan y que tanta falta hacen.

En la población no han ocurrido desgracias personales, merced á las acertadas precauciones y medidas tomadas por el Ayuntamiento que se está mostrando en esta ocasión incansable, y que socorre á todos con los escasos y pobres recursos que tiene á su alcance; pero como esto no basta á remediar tanta necesidad es de temer que el hambre, con todos sus horrores y que ya se está dejando sentir, haga mil estragos si el gobierno no se conmueve ante esta serie de desgracias y acude con mano pronta y generosa á enjugar tantas lágrimas y á socorrer tantas necesidades.

En los momentos en que escribo estas líneas el aguacero arrecia y oigo la gritería de la muchedumbre que pasa en tropel lamentando nuevos destrozos y comentando con pavor las nuevas azañas de los rios ¡No hay pues esperanza ni salvación posible!

Como el Rio Chico también ha destruido los puentes, será preciso, si vemos venir, al correo arrojar esta carta de algún modo para que llegue á sus manos.

Ruego á V. Sr. Director, no deje de publicar en su acreditado periódico nuestras desventuras, á ver si hay alguien que nos oiga y nos socorra y por este favor le quedarán eternamente agradeci-

dos todos los habitantes de este pueblo y en particular su afectísimo seguro servidor q. s. m. b.

José A. PEREZ.

Trevélez 30 de Octubre de 1895.

Esta carta no tiene más que un comentario: las gestiones encaminadas á conseguir algún socorro para aquel infortunado pueblo; porque la desgracia no tiene más que un consuelo: la caridad.

Si el gobierno tiene con respecto á sus administrados alguna otra misión además de la de sacar contribuciones no debe tardar un instante en enviar socorros que alivien en algo aquellas desventuras.

El representante en cortes y personas influyentes que tienen el deber de interesarse por aquel pueblo habrán de gestionar á este fin con energía y actividad.

Pero los que más tienen obligación de hacer y más responsabilidad contraída por su proximidad y contacto con el lugar damnificado, son los diputados provinciales de quienes esperamos, dado lo urgente del caso, una muestra inmediata de patriotismo y de humanidad.

COMO VIAJA EL SOLDADO

De una carta que el director de *El Imparcial* envió á su periódico desde Puerto Rico, relatando su viaje en el trasatlántico *Cataluña*, tomamos el siguiente fragmento que explica el trato que nuestros soldados reciben en los vapores que los conducen á la isla de Cuba.

«Entre presidiarios y soldados van cerca de 700; todos tienen litera y aun queda en el *Cataluña* espacio para colocar mayor número de camas.

He visitado varias veces las cocinas de la tropa. Las enormes calderas recuerdan por su tamaño aquellas de Camacho rico, de que Sancho supo sacar tan sustanciosa espuma. El colosal recipiente del café podría servir de baño á un hombre corpulento y no sobra el contenido porque la tropa toma tres veces al día la aromática cocción.

Los calderos de el cocido (donde la carne es abundantísima) tiene una espumadera como las cucharas de los gigantes personajes de Gulliver.

Os creéis en las cocinas de una familia de inmensos gigantes, y como se ve á los encargados de aquella condimentación al por mayor correr de una en otra caldera, imagináis que tanta premura obedece á que los ogros grandes como catebrales, están al llegar y vienen con tal hambre, que si no hallan dispuesta la comida proceden á devorar pinches y cocineros.

La causa de tales prisas es que la fuerte ebullición que produce el vapor exige constante movimiento de sopas y cocidos.

Todas las tardes se facilita al soldado un vaso de refresco, y los jueves y domingos añádesese un plato á los diarios de sopa y de cocido.

Si la administración militar, en campaña logra hacer algo parecido á lo que se ve en el *Cataluña*, merecerá los grandes elogios que sin regateo ninguno deben tributarse al marqués de Comillas».

LOS ESPAÑOLES DE MÉJICO

De una carta de Méjico, fechada en octubre, tomamos estos párrafos, que indican los patrióticos sentimientos que animan á nuestros hermanos en aquel país.

«Hace pocos días tuvo lugar una gran reunión patriótica de españoles, con objeto de allegar donativos para nuestro ejército en Cuba. Hubo discrepancias

respecto de la forma en que habían de enviarse dichos donativos, y un grupo telegráfico al excelentísimo señor capitán general D. Arsenio Martínez Campos para que se dignase manifestar bajo qué forma le sería más grato el envío de lo que en Méjico todos los españoles llegasen a dar en efectivo. El general contestó enseguida que lo mejor sería que le enviase mulas y caballos. Desde luego la opinión se uniformó, y en estos momentos se habla de mandar por lotes de 200 ó más cabezas unas mil mulas y caballos. Es tal el entusiasmo que reina entre nosotros, que es probable pasen de 2000 las cabezas que puedan adquirirse antes de cinco meses».

Sección local y provincial.

A las doce del día de ayer, el cabo de la guardia municipal número 7 Miguel Fernández, que prestaba servicio en el Campillo, tuvo conocimiento por un individuo de oficio arenero, de que en el río Genil, como á unos cien metros más abajo del puente del mismo nombre, se encontraba el cadáver al parecer de una mujer, puesto que sólo se veían sus ropas flotando en el agua.

El referido cabo buscó en el acto á su jefe, comunicándole la noticia, y el señor Cortés le ordenó que avisara inmediatamente al Sr. Juez del Campillo, mientras él, en unión del segundo jefe del cuerpo, Sr. Almécija, el cabo García del Real y varios números, acudieron al sitio de la desgracia, donde á poco se personó el señor juez de instrucción del distrito, Sr. Esponera, ordenando el levantamiento del cadáver, que al identificarse resultó ser el de la anciana María García, que habitaba en la calle de San Jacinto, número 14, y su conducción al cementerio, empezando á instruir las oportunas diligencias.

También acudieron al lugar del fúnebre hallazgo, el inspector Sr. Vilchez y dos agentes del cuerpo de vigilancia.

Ignórase la verdadera causa de la triste muerte de María García, y por consiguiente si se trata de un crimen, accidente ó suicidio, creyéndose que sea esto último por las personas que conocían las circunstancias de la infeliz mujer, pues se encontraba sumida en la mayor miseria y sin amparo de nadie desde que á un hijo suyo que la mantenía, se lo llevaron á la guerra de Cuba.

Hoy sale para Madrid el sabio catedrático electo de la Universidad Central, D. Fernando Brieva Salvatierra, quien va á posesionarse de la cátedra, y después regresará á Granada.

Ha fallecido el antiguo ordenanza de la secretaría del Ayuntamiento, D. Manuel Martín, cuyo entierro se verificó ayer.

Dios le haya dado su gloria á este modesto y honrado empleado.

Ayer celebró la primera sesión del presente período la asamblea provincial bajo la presidencia del Sr. Gobernador.

Asisten los señores: Jiménez de la Serna, Sanmartín, Vargas Romero, Díaz Palomares, Fernández Mir, Cueto Avila, López Cuervo, Bueso Bataller, Caliz García, Arteaga, Gomez Ruiz, Medina Fantani, Hurtado, Hitos, Ramos, Martínez Dueñas, Apecechea, Caro Riaño y Sanchez de la Torre.

Un diputado secretario da lectura á los artículos 55 y 56 de la ley provincial y la convocatoria.

El Sr. Gobernador, en nombre de la ley y del Gobierno de S. M. declara abierta la sesión como inaugural de las que han de celebrarse en el presente período, y hace un bosquejo de las necesidades de los pueblos invitando á los señores diputados á prestarles toda la atención que requiere.—Se lee el acta de la anterior que fué aprobada.

Se lee también una memoria de los trabajos y acuerdos de la Comisión provincial durante el pasado ejercicio.

Se fijan en cuatro el número de sesiones que se habrán de celebrar.

Se acuerda consignar en actas el sentimiento de la Corporación por la muerte del que fué dignísimo diputado don Francisco de Castro Almendros.

El presidente dice que se va á proceder á la elección de vicepresidente para lo cual juzga conveniente que los señores diputados se pongan de acuerdo. A este fin se suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada ésta se empieza la votación por papeletas que los diputados van depositando en la urna, y terminada esta operación se procedió al escrutinio que dió el siguiente resultado:

D. José Sanmartín 11 votos y 7 papeletas en blanco.

En su vista el presidente declaró nombrado vicepresidente de la Comisión provincial por el ejercicio actual á D. José Sanmartín Herrero.

El Sr. Sanmartín dió las gracias por la distinción con que había sido honrado, ofreciendo como justo reconocimiento el hacerse digno de ella por el cumplimiento estricto de su deber.

Se levanta la sesión.

Están convocados los Sres. Diputados para hoy á la una, con objeto de celebrar la segunda sesión del presente período.

Ayer fué nombrado juez municipal suplente de Benalúa de las Villas, don José de Rivas y Castro.

Ayer tarde llegó á Granada, procedente de Polopos, el diputado provincial y rico propietario de aquel pueblo, D. Antonio Moreno Pérez.

Por Reales Ordenes de 24 de Octubre último, se ha dispuesto expedir títulos de procurador para población donde haya Audiencia territorial, á D. Carlos Gugiari Arenas, D. Enrique Sánchez Vazquez y D. José Fernández Sánchez de Molina.

Ayer tarde, y con objeto de dejar ultimada la combinación de concejales interinos que han de constituir el nuevo Ayuntamiento, tuvieron una larga conferencia los Sres. Villalva y Bolívar, en casa de este último.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha consignado, para esta Audiencia la cantidad de 15.000 pesetas para el pago de jurados, testigos y peritos en el actual trimestre.

Ha sido nombrado notario de Talará el Sr. D. Gregorio Fernández Moreno, que servía igual plaza en Junquera.

Nos escribe nuestro corresponsal de Pinos Puente, relatándonos el cuadro que presenta aquel pueblo, con motivo de la lluvia que en estos últimos días han privado de trabajo á los infelices braceros.

Como remedio á la crisis referida, sería conveniente que se arreglasen los caminos vecinales, que se encuentran intransitables y convertidos en fangosas lagunas, y de este modo se harían dos beneficios importantes y necesarios; la recomposición de aquéllos y el facilitar trabajo.

La medida es urgente y batióble, según nos informan, porque los Municipios de Pinos y pueblos inmediatos, cuentan con cantidades suficientes en sus presupuestos para realizar las obras.

El teniente fiscal de la Audiencia de Málaga D. Francisco Rodríguez Ladrón de Guevara, ha sido trasladado, por Real Orden de 30 de Octubre al juzgado de primera instancia de Palma; y para la vacante que deja ha sido nombrado D. José Martínez Enriquez, que servía el juzgado de Cartageua.

La nueva Comisión provincial que empezará á actuar hoy, la componen los Sres. D. José Sanmartín Herrero, vicepresidente; y vocales, D. José Díaz Palomares, D. Plácido Vargas Romero, D. Serafín López Cuervo, D. Manuel Segura, D. Francisco de P. Morcillo, D. Joaquín Gómez Ruiz y D. Antonio Moreno Pérez.

Es probable que los señores López, Cuervo, Segura y Morcillo no asistan á las sesiones, y en este caso serán sustituidos por D. Manuel Cueto, D. Manuel de la Puente Apecechea y D. Rafael Hitos, respectivamente.

Según teníamos dicho, ayer fué nombrado juez Municipal del distrito del Campillo de esta ciudad, el Sr. D. Mariano Alonso y Castillo.

Ayer tomó posesión del cargo del teniente fiscal de esta Audiencia, el señor D. Diego García Alix, nombrado por Real Decreto de 12 de Octubre último.

El Alcalde de Montefrío oficia al señor Gobernador civil de la provincia, contestando al informe que le había tras-

crita, y que ha dado al ingeniero jefe de la provincia el ayudante encargado de las obras nuevas de la carretera de aquella villa al ferrocarril de Bobadilla á Granada, relativo á la reclamación que la autoridad local de Montefrío hizo para que se repusiera á su primitivo estado el puente viejo que existe estramuros de dicha villa y que en parte fué derribado al construir por bajo el pontón de dicha carretera.

En vista del referido informe, el repetido alcalde manifiesta para los efectos consiguientes, que contra el parecer del del señor ayudante cree indispensable la reconstrucción de la aleta del pontón viejo porque de continuar en el estado en que hoy se encuentra, á más de ser peligroso para el tránsito, con el trascurso del tiempo y al peso de las aguas vendrá á cortarse el camino insustituible de todo punto á que dicho puente dá paso, y después de otras razones estima que la obra corresponde al Estado y no al municipio.

Se les ha concedido el retiro provisional al primero y segundo Tenientes de infantería con residencia en esta provincia, D. Antonio Dávalos Mañent y don Salvador Carrasco García.

El ayuntamiento de Esfiliana ha terminado el repartimiento vecinal que ha de regir el actual año económico.

El Sr. Juez de Santafé, publica requisitoria llamando á José Sola Escobar, vecino de Otura, y el de Ronda llama á Juan Benitez.

El Municipio de Caniles ha terminado y espuesto al público los repartimientos de la riqueza territorial de la villa.

El juzgado de primera instancia de Baza, anuncia la subasta de bienes embargados á D. Antonio Morcillo Fernandez.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, anuncia por medio de edicto la subasta de dos fincas embargadas por débito de contribuciones en la agencia ejecutiva de esta capital.

La Alcaldía de Cádiz anuncia haberse terminado el repartimiento de consumos de dicha villa.

También se ha terminado dicho trabajo en Huélagó.

Anteayer al pasar temprano por cerca de la Terraza del Teatro Principal, una distinguida señora, le robaron el precioso reloj que llevaba.

¡Qué poco galantes son algunos casos!

El Sr. Gobernador ha impuesto una multa de 25 pesetas á un sujeto por falta á la moral y embriaguez.

La Dirección general de Obras públicas, ha señalado el día 21 de Diciembre para la subasta de la construcción de las carreteras siguientes: los trozos 5.º y 6.º de la de Sabadell á Prast de Lusanés (tipo 876.036). Id. 3.º de la de Solana á la de Villarrobleda á Robledo (111.956'25). Id. trozos 3.º y 4.º de Alcolea del Pino á Caijoles del Ducado (245 mil 904). Id. 3.º de Lort á Esterré en la de Balaguer á la frontera francesa (321 mil 585) Id. 6.º de Arnedo á las Ventas de Cervera (214.713).

Se le dice al Sr. Gobernador de Granada, que se sirva admitir proposiciones hasta el 16 de Diciembre.

Al Sr. Juez de instrucción del distrito del Salvador de esta capital, se le ha oficiado por el Gobierno civil, haber sido infructuosas cuantas diligencias se han practicado por la guardia civil y cuerpo de vigilancia para la captura de los autores del robo cometido en el almacén de D. Angel López, de Bobadilla, como tampoco han podido recuperarse los efectos sustraídos.

Los recipientes urinarios que había establecidos en la calle de las Moras han sido levantados de orden; al parecer, de la alcaldía, y en bien del público, escitamos al señor alcalde para que ordene la colocación de otros en dicho sitio ó en los inmediatos, por reclamarse así las necesidades del público.

La compañía de ferrocarriles andaluces ha remitido al gobierno civil de esta provincia un anuncio, en el que se hace presente al público que se ha acordado prorrogar por tres meses la tarifa M. V. número 11 para el transporte de azúcar.

Se han espedido en estos días innumerables licencias de armas.

Por usar armas sin licencia, han sido multados varios individuos por el señor Gobernador.

La Dirección general de Obras públicas reclama al Sr. Gobernador de Granada los documentos presentados por don Pedro Borrafo y J. Herrera, relativos á un aprovechamiento de aguas del río Genil en esta provincia.

D. Juan Ramón Morcillo, ha solicitado del Sr. Gobernador el registro de 12 pertenencias mineras de calamina, con el título de *María*, en el término municipal de Saleres.

—D. Salvador Martínez López solicita adquirir 21 pertenencias, en término de D. Diego, con el nombre de *Santo Domingo de la Calzada*.

Ayer mañana comenzó la obra de demolición de la casa número 11 de la calle de Abenamár, por cuenta del propietario, en cumplimiento de las ordenes terminantes de la alcaldía.

Anteayer salió el rosario, á la oración, de la parroquia del Salvador á la de San Ildefonso, asistiendo muchos devotos y niñas que entonaban la letanía.

Asistieron los dos jefes de la guardia municipal y seis números.

El acto resultó brillantísimo y con orden admirable, lo que prueba los acendrados sentimientos religiosos de esta culta población.

Se ha convocado á nueva elección de concejales en puebla D. Fadrique, para el domingo 17 del actual, por haber sido declaradas nulas las elecciones verificadas el 12 de mayo último.

En el tren correo de hoy marcha á Lugo el teniente fiscal que fué de esta Audiencia, D. Enrique Hernández Lobato.

La conferencia inaugural de las que han de celebrarse durante el presente curso en la Sociedad Económica, la dió anteayer, como habíamos anunciado, el socio de número D. Federico Gutiérrez Jiménez, desarrollando el tema *La luz y los pintores de Granada*.

Con elocuente palabra y estilo correcto, hizo una disertación hermosa, distinguido catedrático, mereciendo entusiastas aplausos del numeroso y selecto auditorio.

Servicio de la plaza para el 5 de Noviembre de 1895.

Parada, hospital y provisiones, Córdoba; jefe de día, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería; imaginaria, D. Juan Ampudia, coronel de Santiago; paseo de enfermos, Santiago.

La empresa de la compañía de opereta italiana que actúa en el teatro Principal, deseando complacer á gran número de abonados, ha acordado abrir un nuevo abono de ocho representaciones, que empezará mañana miércoles con el beneficio del aplaudido tenor cómico Sr. Grossi.

Los señores abonados tendrán reservadas en Contaduría sus localidades hasta mañana.

Los precios y condiciones del abono serán los que se han regido en el anterior.

En este abono se pondrá también el beneficio del Sr. Giovannini.

Las Operaciones verificadas en el Monte de Piedad y Caja de ahorros, durante la semana última son las siguientes:

—*Monte de Piedad*.
Por 39 desempeños de alhajas, 1481; por 49 empeños de id., 2039; por 154 desempeños de ropas, 989; por 107 empeños de id., 920.

—*Caja de Ahorros*.

Por 9 imposiciones, 11912.
De consejero de turno para la presente semana ha sido designado, D. Luis de Andrade.

Hoy ha salido con dirección á Jaén, acompañado de su distinguida esposa, el Sr. D. Enrique Hernández Lobato, fiscal electo de la Audiencia de Lugo.

A las doce de la tarde de ayer fué curado en la casa de socorro, retirándose después á su domicilio, José Izquierdo Marquinez, herido en la frente de una pedrada por Rafael Fernández Antequera, el cual dióse á la fuga.

La agresión tuvo lugar en el Pilar del Toro.

Anoche tuvo lugar en el coliseo del Campillo la segunda representación de la preciosa opereta *Cin-no-ka* que agradó al selecto público que llenaba el teatro, tanto ó más si cabe, que la primera vez que se puso en escena.

Pero lo que llamó con especialidad la atención fueron las magníficas decoraciones restauradas y reformadas con sumo arte y gusto por el acreditado pintor granadino D. Francisco Lopez Huertas.

Merece el Sr. Huertas plácemes por su obra, en la que revela, como en tantas otras que lleva ejecutadas, las especiales dotes que le adornan pudiendo considerársele en el arte que tanto habilidad é inspiración ejercita, como un verdadero maestro.

Acerca de los proyectos de acopios para la conservación de las carreteras de esta provincia, que fueron enviados por la Jefatura de Obras públicas á la Dirección general del ramo para su aprobación, dicho centro directivo ha comunicado que ya se ha cumplido el trámite referido, aprobándose los presupuestos que importan por carreteras las cantidades siguientes:

Conservación de la carretera de Murcia á Granada, 35.296,91 pesetas; de Bailén á Málaga 20.501'28; de Granada á Motril, 29.429'61; de Alcaudete á Granada, 13.387'84; de Málaga á Almería, 2.246'64; de Cúllar de Baza á Huescar, 5.231,26 y de Armilla á Alhama, 8.242,74.

Accediendo á ruegos de infinidad de concurrentes al teatro Principal, la empresa de aquel coliseo ha resuelto abrir un nuevo abono de ocho representaciones que empezarán mañana miércoles con el beneficio del aplaudido actor cómico Sr. Grossi.

Están ensayados y se representarán en este abono la magnífica ópera en tres actos *La Campana de la Ermita* y las lindas operetas *Jatinitza*, *El Vice-Almirante* y *Capitán Fracasa*.

Los precios y condiciones del abono, son los mismos que han regido anteriormente.

Hasta ayer, día en que por curiosidad visitamos la importante casa de los señores A. Gil de Tejada y Compañía, Méndez Núñez, 23, no nos hemos convencido de que se está haciendo en ella una verdadera liquidación; y como prueba evidentiísima, vimos vender riquísimas franelas para vestidos de señoras, á real y medio la vara; percales, á real la vara; pañetes de ocho reales, á la mitad de su valor; géneros para trajes de caballero, desde quince reales vara, y admirárense ustedes! paño para capas á ocho reales vara.

La función anunciada para esta noche en el teatro Principal, ha de atraer sin duda un numeroso público.

Se representará la magnífica ópera cómica en tres actos *Fra Diábol* en que tanto se distingue la compañía Giovannini y con especialidad la notable artista Aida Saroglia.

Además, á petición del público la señorita Saroglia cantará el primorósimo rondó de la ópera *Lucia de Lammermoor* en el que la distinguida triple luce sus extraordinarias facultades, haciendo las delicias del auditorio, como lo prueba el entusiasmo con que ha sido aclamada en las pasadas representaciones de la indicada ópera.

La Hacienda ha ingresada en la caja especial de primera enseñanza por ampliación de 1894-95, las cantidades correspondientes á los pueblos que se espresan á continuación:

Beas de Granada, 102'32 pesetas; Calicasas, 13'23; Cenes, 10'04; Cogollos Vega, 49'81; Churriana, 31'32; Dilar, 64'52; Gójar, 118'76; Güejar Sierra, 61'26; Huétor Santillán, 152'70; Huétor Vega, 140'97; Maracena, 189'15; Monachil, 89'26 y 126'26; Nivas, 75'01; Ogijares, 115'19; Peligros, 50'05 y 70'80; Pinós Genil, 38'63; Pulianas, 106'34; Pulianichas, 9'01; Quéntar, 56'67 y 266'11; Viznar, 82'01; Zubia, 245'56; Alcázar, 23'27; Almegijar, 119'26; Fregente, 25'47; Arenas del Rey 157'32 y 95'91; Cacán, 41'33 y 77'40; Chimeneas, 180'62 y 187'77; Moraleda, 75'37 y 32'38; Santa Cruz, 159'37; Baza, 1334'81; Benamauel, 128'49 y 572'47; Caniles, 752'61; Cortes de Baza, 015'44; Cúllar de Baza, 569'40; Fréila, 34'76 y 318'18; Zújar, 385'89; Iznallor, 865'30; Cenalúa de las

Villas, 158'68 y 108'08; Campotéjar, 74'54; Colomera, 369'06; Daifontes, 91'45 y 24'90; Darro, 128'09; Dehesas Viejas, 06'32; Guadahortuna, 145'62 y 290'01; Moclin, 985'30; Montegicar, 31'39 y 432'10; Montillava, 80'52; Moreda, 155'52; Piñar, 247'45; Trijillos, 1'28 y 73'54; Castril, 108'49; Orce, 37'46; Alcaduía, 1'15; La Peza, 29,20; Purullena, 1'07; Iznallor; 82'70; Benalúa de las Villas, 4'29; Darro, 1'49; Guadahortuna, 4'24; Montillana, 3'21; Moreda, 31'35; Piñar, 12'24; Churriana, 3'01; Quéjar, Sierra 3'77; Pulianas, 3'01; Zubia, 3'76; Ugijar, 35 y 546'11; Bérchules, 14'81; 14'81; Cádiz, 18'53; Cojayar, 94'09; Jorairatas, 112'94; Laroles, 528'02 y 88'80; Mecina Alfahar, 62'38 y 25'91; Mecina Tedel, 48'02; Murtas, 36'05; Nechite, 8'22 y 33'71; Picena, 12'19; Valor, 32'34 y 36'00; Orgiva, 19'61 y 184'19; Albuñuelas, 82'16; Cañar, 37'90; Lanjarón, 166'95; Melegis, 72'38; Nigüelas, 63'49; Pampaneira, 122'33; Pinos del Rey, 25'60; Restabal, 46'08; Trevélez, 43'83; Loja, 2868'97; Alarín, 444'20 y 122'82; Salar, 170'41; Villanueva Mesía, 149'26; Zafarraya, 537'52; Montefrío, 64'78; Motril, 420'05; Almuñécar, 190'40; Guajar Faragüit, 526'20; Itrabo, 8'04; Jete, 31'08; Lentegi, 47'05; Molvízar, 25'34; Otívar, 30'71; Vélez, 61'30 y 27'88; Mairena, 226 y 11'36.

Algunos pueblos y partido se repiten, porque los ingresos verificados son por cuenta de las contribuciones territorial é industrial.

Santafé, 18'36; Alhendín, 112'75; Bécica, 84'35; Cijuela, 50'89 y 157'54; Chauchina, 137'67; Cúllar Vega, 78'10; Escúzcar, 36'89; Gábia Grande, 166'38; Malá, 5'99; Otura, 125'23; Purchil, 57 pesetas 95 céntimos.

La Ultima Moda, publica en el número 409 (3 de Noviembre) 29 modelos, entre los que figuran 3 de abrigos de Otoño y 11 de trajes y sombreros de paseo para señoras, señoritas y niños. Además reparte una Hoja con 4 patrones, y al dorso dibujos para bordar en blanco, y un pliego de 16 páginas de la 4ª serie de *Retratos de mujeres*.—Precio del número completo: un real. Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas.—Oficinas: Calle de Velázquez, 56, Madrid.—Teléfono, 2.205.

GERVEGERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Espuma de café. Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas. Chocolate con bizcochos, 50 céntimos. Idem con tostada, 65 céntimos.



La guerra de Cuba.

El cónsul general de Costa Rica en España ha recibido en Barcelona, donde reside, una comunicación de su gobierno, confirmando que aquella República cumple y cumplirá sus deberes internacionales, afianzando sus simpatías á España.

—El comandante general del distrito de Puerto Príncipe, ha hecho importantes manifestaciones á un corresponsal del *New York Herald*.

He aquí algunas de sus palabras:

«Yo considero á Maceo como la figura que sobresale en esta guerra, tanto por su vigor de cruzado mestizo, como por su extraordinaria influencia y sus hábitos resistentes para estas guerras.

Está en la manigua como en su casa, y tan pronto en un ingenio como en la espesura de los bosques.

Máximo Gómez está en Puerto Príncipe, en una inactividad que causa gran sorpresa á sus más fervientes admiradores.

No ha presentado una sola batalla, ni realizado hecho alguno de armas digno de ser mencionado.

Solamente ha llevado á cabo insignificantes ataques á Altagracia y San Jerónimo, apoderándose de dos fortines

defendidos por guarniciones escasísimas.

Ha realizado también algún ataque á la vía férrea y destrozado algunas plantaciones.

La resistencia que el pueblo camagüeyano opone á los estímulos y excitaciones á la guerra, resistencia que Máximo Gómez no esperaba, es causa de que adopte el jefe de los insurrectos disposiciones tan extraordinarias como la de prohibir la conducción de frutas y alimentos sin especial licencia.

Máximo Gómez, el veterano de muchas aventuras y anteriores movimientos revolucionarios, convierte en género de especulación la presencia de sus tropas en el campo.

Esto demuestra la indiferencia del país hacia las pretensiones de los insurrectos.

Si esa indiferencia no fuese bastante para explicar el espíritu del país, lo demostraría el hecho de que en el breve espacio de seis á veinte días, varios miembros de algunas distinguidas familias de la localidad, que estaban en el campo insurreccional, lo hayan abandonado, y presten hoy importantes servicios á la causa nacional.

Es un ejemplo de desilusión muy elocuente.

De no ser el marqués de Santa Lucía y Gómez tan fanáticos en su injustificada oposición á España, la insurrección estaría vencida.»

—Por noticias particulares de Cuba, se ha sabido que el capitán González vió que un negro le apuntaba para matarlo.

El capitán hizo frente al negro, ambos dispararon simultáneamente y murieron los dos.

El capitán pertenecía al regimiento de Canarias y fué el héroe del combate Ojos de Agua.

El negro se cree que pertenece á la partida de Valenzuela.

—En moneditas de dos reales ingresó anteayer en la sucursal del Banco un padre, las 1.500 pesetas importe de la redención del servicio militar de su hijo.

Las susodichas monedas habian sido reunidas con este objeto desde el nacimiento del que era recluta, y representan, por lo tanto, veinte años de constancia.

DOS FANTASMAS

Decididamente hay que creer en la existencia de los fantasmas, á juzgar por lo que está ocurriendo ahora á un exgobernador de Nueva Zelanda.

Se trata del conde de Oualow, cuyo reposo es turbado todas las noches por una dama ataviada con un traje color crema, que se le aparece en la posesión que aquél tiene en Claudonpark, cerca de Guilford.

No dando crédito á sus ojos, lord Oualow comunicó lo que le ocurría al célebre abogado Jorge Lewis, y á fin de comprobar el caso, los dos se pusieron en acecho noches pasadas. La existencia del fantasma quedó comprobada; pero con gran estupor notaron que no se trataba solamente de la dama, sino de otra fantasma más, de un anciano de lengua y blanca, barba, que con aquella se paseaba por las alamedas del parque, en el cual no dejaban huella alguna de su paso.

Alguien se ha creído que se trata de enamorados que se valen de este medio para hablar y no ser molestados. Sea lo que fuere, el caso es que la gente se preocupa mucho de eso y que nadie puede destruir la idea de que sean fantasmas, á lo cual da mucho cuerpo el hecho de haberseles hecho varios disparos y no haberles producido la menor sensación.

AHIJADOS Á MILLARES

Según parece, la exemperatriz Eugenia ha terminado la redacción de su testamento, y lo habrá puesto ya en manos de uno de los principales *solicitors* de Londres.

Poco se sabe, pero como es natural, de las disposiciones testamentarias de la viuda de Napoleón III, acerca de la distribución de su herencia.

Dícese, no obstante, que deja un recuerdo á cada uno de los 3.834 ahijados que tiene en Francia ó á sus herederos. La emperatriz Eugenia es, en efecto, la madrina de todos los varones nacidos en el mismo día que el príncipe imperial, muerto, como se sabe, en la Zululandia en 1879.

Ha guardado constantemente en un

mueble que tiene seis cajones, los nombres y señas de sus ahijados, los cuales tienen hoy treinta y nueve años.

Todos los que vivan, se sobreentien-

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición (cinco de la mañana) no se habian recibido telegramas para la prensa local, sin que podamos explicar la causa de esta interrupción de las líneas.

DELEGACIÓN DE HACIENDA Pagos para hoy.

A don Anastasio Morales, personal de primera enseñanza.

A doña Amalia Fernández, alquileres.

A don Salvador Jiménez, personal de ingenieros de minas.

A don Tomás Rojas, subsistencias militares.

A don Rafael Sánchez, personal de Bellas Artes.

A don Francisco Rojano, material de juzgados.

A don Mariano Alonso, material de la Audiencia.

A don Pablo Feliú, personal de Guardia civil.

A don Rafael Branchat, personal de la Academia de Medicina.

A don Rafael Pastor, personal de Bellas Artes.

A don Luis Mellado, personal del hospital militar.

A don Benito Pardo González, alquileres.

Al depositario pagador, Caja de depósitos.

A don Eduardo Gómez, material de aduanas.

A don Antonio Morales, material del Gobierno civil.

Al jefe de telégrafos, porteo de despacho.

Al jefe de correos, gastos de oficio.

A don Mariano Castillo, material del archivo de Hacienda.

A don Jesús Martínez, material de la intervención de Hacienda.

A don Juan Fernández, material de la Tesorería de Hacienda.

A don Angel Valero, material de la Administración de Hacienda.

A don José Ballesteros, material de la Delegación de Hacienda.

A don Enrique Mattin, conducciones de correos.

Boletín Religioso.

Día 5 de Noviembre.—San Zacarías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia del Sagrario.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En el Sagrario á las ocho: en la Catedral, á las nueve, y después la rogativa á Ntra. Sra. de la Antigua.

En los Hospitalicos, á las diez, á Nuestra Señora de los Dolores.

En el Sagrario, San Justo, la Magdalena y las Angustias, misa de doce.

Ejercicios.—En el Sagrario, á las cuatro; en San Pedro Sta. Ana y la Magdalena, la devoción del mes de las Animas.

Novena.—A Nuestra Señora de la Salud, en rogativa, en la iglesia de San Cecilio.

Setena.—A Nuestra Señora de los Dolores, en los Hospitalicos, á las cinco.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Ildefonso á las ocho. En las demás parroquias, á la oración.

Visita Corte María.—Ntra. Señora de Gracia, en su iglesia.

Teatro Principal.

Compañía de ópera italiana dirigida por don Emilio Giovannini.

Función para esta noche:

La ópera cómica en tres actos, *FRA-DIABOLO*.—Concluida la ópera, la señorita Saroglia cantará el rondó de la ópera *LUCIA DI LAMMERMOOL*.

A las ocho y media.—Entrada principal, 1 peseta; id. de paraiso, 75 cént.

COCHES CORREOS Á JAÉN

Administración, Acera del Casino

Esta antigua empresa, anuncia al público la salida de sus coches á las 5 y media de la mañana para enlazar con el ferrocarril. Precios, 30 reales berlina y 20 interior y cupé.

—NOTA.—Las berlinas y cupés de estos coches no tienen competencia, pues son los únicos de camino que hacen el recorrido á Jaén.

Se despachan billetes directos para Madrid.

CENAS Á 4 REALES

Compuestas de dos platos (uno de carne y otro de pescado, tortilla, etc.), vino, pan, encurtidos y postre.

¿Quién no cena?

LA PIÑA, Potra, 2, esquina frente á la calle de Reyes Católicos.

Se traspasa en condiciones ventajosas el establecimiento de granos y moyuelos, situado en la calle de la Alhóndiga, 16, 18 y 20. Para tratar, con su dueño.

Se hace almoneda de toda clase de muebles de doce de la mañana á cuatro de la tarde.—Cañuelo, 9, (Zacatin).

Nuevo almacén de coloniales
de
CASTRO Y COMPAÑIA
13 y 15, Hileras, 13 y 15
ESQUINA A LA CALLE DE LA ALHÓNDIGA

En este nuevo establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, y surtido de los artículos coloniales más selectos que se reciben en Granada, hallará el público cuantos géneros desee, á precios extraordinariamente módicos.

HILERAS, 13 y 15,

esquina á la calle de la Alhóndiga.

FABRICA DE SOMBREROS
de
FELIPE PÉREZ
Boteros, 2, GRANADA
Ventas al por mayor y menor.
Se sirven pedidos á todos puntos.
BOTEROS, 2, GRANADA
ESTABLECIMIENTO
de loza y cristal, cuadros molduras y estampas.
Antonio Spinola.
5, PRINCIPE, 5.
Gran surtido en bajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social, Madrid, calle de Cibelega, 1. (Paseo Recoletos)
GARANTÍAS
Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas " 43.598.510
Total. 55.598.510

32 años de existencia.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.
Subdirectores en esta provincia, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle Santa Teresa, 1, y D. José Pancorbo, Nueva de S. Antón, 1.
En este ramo de seguros con trata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Herrero y Carnicero
VELILLA
Bibarrambía, 36
Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones no vedad, hilos, sedasy cuantos artículos se relacionan con el ramo.
Precios económicos.
ALMONEDA
Se hace de varios muebles, dos armarios de luna y otros efectos. Darán razón, en la portería del convento de las Descalzas, frente á la Capitanía general.

Viajantes y comisionistas
Se venden en la imprenta de este periódico, estaditos para notas de pedidos á 2 pesetas el ciento. Recogidas, 2.
LAS COLONIAS.

Juan Ruiz Galvez
Mesones, 56 y 58.
Artículos coloniales de as mejores procedencias. Comestibles finos. Conservas, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.
Precios arregladísimos

JARDINERA
Se vende una de cuatro ruedas, muy ligera, y apropiado para un solo caballo. Mas detalles, en la Administración de este periódico, Recogidas, 2.

Caja de hierro
para caudales, nueva, con magnífica cerradura, que ha costado cien duros, se vende por 365 pesetas. Altura. . 135 centímetros. Ancho. . 65
Fondo. . 43
Mesones, 7, espartería

LA IBÉRICA
Establecimiento de calzado
JOSE PEREZ
Zacatin, 13.
Surtido completo para caballeros, señoras y niños.
Gran esmero en los encargos á la medida.

ANGEL MORENO
SAN JERÓNIMO, 6
Ventas al por mayor y al por menor. Especialidad en todos los artículos.

Fran. Co. Garcia e Hijos
MARMOLISTAS
Zacatin, 62 y Plaza de las Descalzas
Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael.
Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

Los Valencianos
Plaza del Carmen, 4
VINOS SELECTOS DE VALDEPNAS
Aguardientes y Licores de todas clases.
Especialidad en flambres para cenas, etcétera, etc.

D. JOSÉ BRIONES MORENO
AGENTE DE NEGOCIOS
Tablas, 26, Granada
Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares.
Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

Colegio de Ntra. Sra. de Gracia
DIRIGIDO POR LA
SRTA. D. GRACIA GARRIDO ROLDAN
DARRO DEL CAMPELO, 9, (HOY DE ENRIQUETA LOZANO)
En este antiguo y bien acreditado Colegio, además de estar montado á la altura de los mejores de su clase, se acaban de hacer varias reformas para comodidad de las alumnas y buen consejo de la Pedagogía moderna.
Además de las esmeradas clases propias de la educación de la mujer, acaban de abrirse tres asignaturas más á precios arreglados y por eminentes profesoras. Dibujo de figura y de adorno aplicado á las labores propias de la mujer y Francés, y Música por el inteligente profesor y Organista de la Catedral, D. Eduardo Orensé.

NTRA. SRA. DE GRACIA
GRAN FABRICA DE PAN
DE
MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL
Callejón de Prados, 30 (Placeta de Gracia).
Pan de familia superior. Servicio á domicilio.
Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID

GRAN FABRICA DE CEMENTO BENTO
Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
Y BLOQUES HIDRÁULICOS
PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.
Para encargos, **MARIANO MIRALLES**, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Puente de Castañeda núm. 5.—Granada
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS
De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etcétera, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarras intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones, difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.
Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.
En Madrid, Soriano, 30, Farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía.—En la Habana, Sarra, Teniente Rey, núm. 41.—En Granada, Farmacia de Rubio Pérez, Mendez Nuñez, 32; en la de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y principales boticas.

LA RIOJANA
Gran fábrica de chocolates movida á vapor, establecida en Málaga.
Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Mesones)
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
GRANDES DESCUENTOS
Expediciones á todos puntos.

Antigua Salchicheria Extremeña
HOY DE
PEDRO QUINTANA MUÑOZ
Pié de la Torre, 5, Granada.
Se garantizan cuantos artículos se expenden en esta casa.
Precios baratísimos
Jamón dulce, por libras, á 9 rs. Embutido legítimo de lomo, á 14 reales l. bra. Chorizos de lomo, á 12 rs. Longaniza extremeña, á 10 id. Chorizos extremeños, de primera, docena, á 10 id. id. de segunda, á 9 y 1/2 id.
Salchichón de Vich, á 12 rs. lib. Queso de bola, libaa, á 5 rs. arbanizos de Cañilla, á 45 rs. arroba y á 20 celemin. Carne de ternera y de cordero mejor y más barata que en los demás establecimientos.

D. ANTONIO MESA
Profesor Veterinario
DE 1.ª CLASE
PLACETA DE LA ALHÓNDIGA, 24
GRANADA

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES
Mendez Nuñez, 28
frente á la Sultana.
Surtido general en mobiliario: Estrados, con talla y columnas, de 8 sillas, de 260 pesetas; sin talla, 130, 150, 175 y 200 pesetas; entredoses, de 65 pesetas, lavabos, varios modelos desde 35 pesetas.
Cómodas, reposteros, messes, sillería, armarios, antecámaras, á precios baratísimos.
Especialidad en tapicería.

Esquelas MORTUORIAS. Se hacen en la imprenta de este periódico á cualquier hora del día ó de la noche, desde 10 pesetas el ciento en adelante, y se insertan en **La Publicidad.**

SE VENDE
PAPEL PARA CONFITEROS.
A 6 REALES RESMA DE 500 PLEGOS.
GRAN SURTIDO DE SOBRES PARA EL COMERCIO,
A 12 REALES MILLAR.
Papel rayado para **CARTAS,**
A 1 Y 1/2 Y 2 REALES CAJA DE 100 PLEGOS.
SOBRES BLANCOS PARA CARTAS
DESDE 16 REALES MILLAR.
PAPEL DE BARBA RAYADO
A 32 REALES RESMA Y 2 REALES MANO.
De venta en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada